



RESOLUCION No. 819-AD-90

Lima, 30- de Noviembre de 1990

Visto el expediente No. 4956-IPD-90, presentado por la Federación Peruana de Remo;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al I.P.D. autorización oficial, para que -- sus deportistas Eric Arenas Centeno (Delegado) y Benjamín Muñiz Martínez pueda participar en el Campeonato Panamericano de Aguas Blancas 90, que se realizará en Tres Coroas - RS / BRASIL, del 05 al 09 de Diciembre de 1990;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas-nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° Y Art.77° del Decreto Legislativo No.-328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86 ED de 13.03.86 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Remo, para que sus deportistas ERIC ARENAS CENTENO (Delegado) y BENJAMIN MUÑIZ MARTINEZ, viajen a Tres Coroas - RS / BRASIL, a participar en el Campeonato PANAMERICANO Aguas Blancas 90 de Canotaje, que se realizará del 05 al 09 de Diciembre de 1990.

Artículo 2°.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo No. 328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209, - del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo - N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3°.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Remo ni del I.P.D.

Artículo 4°.- Al término del citado evento, la Federación Peruana de Remo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, -- originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/zrs.



Eduardo Schiantarelli Sormani
EDUARDO SCHIANTARELLI SORMANI
VICE - PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N° 819-AD-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 30.11.90 FED. PER. REMO AMATEUR	NUMERO 4956
	of. 250-90-FPRA de 27	REF. 11.90

Fecha de INGRESO: **30-11-90**

Hora: **1:15 PM**

Numero de Folios: **(12) 90005**

Registrado por: **ASTRO**

ASUNTO:
 Autorización de viaje a favor de 04 deportistas de la Com. Nac. de Canotaje, quienes participarán en campeonato de Kayak (Aguas Blancas).

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 4956 No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha	Hora	Observaciones: 5

a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 4956 No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha	Hora	Observaciones: 4

Autos de las Res N° 819-AD-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 30.11.90 FED. PER. REMO AMATEUR	NUMERO REF. of. 250-90-EPRA de 27.11.90
	Fecha de INGRESO: 30-11-90 Hora: 1-11-11 Número de Folios: (12) 0000 Registrado por: ANTONIO	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de 04 deportistas de la Com. Nac. de Canotaje, quienes participarán en campeonato de Kayak (Aguas Blancas).

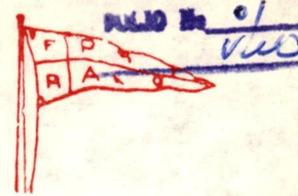
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			5
Fecha	Hora		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			4
Fecha	Hora		

Pase a: OTDA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: JEF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Res. Dec. N° 819-AD-90			3
Fecha 03.12.90	Hora		

Pase a: H. H. H.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: Den	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			2
Fecha 30.11.90	Hora 2:30 PM		

Pase a: SR. GREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	12
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			1
Fecha 190.11.30	Hora		



FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:

FEDERATION INTERNATIONALE D'SOCIETES D'AVIRON

(F. I. S. A.)

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO

(C. S. A. R.)

Lima, 27 de Noviembre de 1990

Oficio N° 250-90 FPRA

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-



Estimado señor Director:

Por la presente, nos es grato dirigirnos a usted, a fin de solicitarle contemple la posibilidad que una Delegación com puesta por cuatro (4) deportistas afiliados a la Federación Peruana de Remo Amateur-Comisión Nacional de Canotaje, puedan asistir como miembros del Equipo Peruano, al Campeonato de Kayak (Aguas Blancas), que dentro del marco de los Juegos Pana mericanos, se realizará en Tres Coroas, Río Grande do Sur, Brasil, entre los días 05 y 09 de Diciembre del presente año.

La modalidad de ésta competencia es la de "Aguas Balncas", con pruebas de Descenso en Kayak (velocidad) y Slalom (habilidad) y asistirán delegaciones de la mayoría de países del continente.

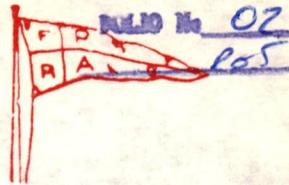
Las pruebas de Kayak (Aguas Blancas) en la modalidad de Slalom, han sido programadas como Disciplina Olímpica nuevamente, para los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, después de veinte años (fueron disciplina olímpica en los Juegos Olímpicos de Munich 72).

Los gastos irrogados por éste viaje, serán cubiertos por los propios deportistas, para cuyo efecto adjuntamos los siguientes documentos:

- Nómina oficial de la delegación peruana
- Fotocopia de la invitación al evento
- Informe Técnico de las metas a alcanzar
- Informe Técnico de la preparación de los deportistas
- Certificados médicos de los deportistas.

..//

Tramob
[Signature]
30/11/90
[Circular stamp: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE]



FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR

AFILIADA A:

FEDERATION INTERNACIONALE D'SOCIETES D'AVIRON

(F. I. S. A.)

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE REMO

(C. S. A. R.)

- 2 -

..//

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestras consideraciones más distinguidas.

Muy atentamente,
FEDERACION PERUANA DE REMO AMATEUR


VICTOR A. PUENTE ARNAO FORT
PRESIDENTE



COMISION NACIONAL DE CANOTAJE DEL PERU

NOMINA OFICIAL DE LA DELEGACION PERUANA DE CANOTAJE
AL CAMPEONATO DE KAYAK (AGUAS BLANCAS) DE LOS JUEGOS
PANAMERICANOS, EN TRES COROAS, BRASIL.

ERIC ARENAS CENTENO	Deportista
BENJAMIN MUNIZ MARTINEZ	Deportista

Lima, 23 de Noviembre de 1990

NUEVA DIRECCION:

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE
Elias Aguirre 156
Miraflores
Lima - Perú
Tele/Fax (5114) 473754

DEL DEPORTE
Titulo Documental
FOLIO N° 04
Cuatro

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

COMPROMISO DE RETORNO

YO, ERIC ARENAS CGENTENO, con
L.E.N° 23930852, con domicilio en Au. de los
INCAS 914, Distrito HUANACHAC
Provincia Cuzco, Departamento Cuzco, me
obligo a retornar al país al término del(la) Camp. PANAME -
RICANO DE CANOTAJE que tendrá una duración de
CINCO DIAS en TRES COROAS - BRASIL
del 05 al 09 DE DIC. DE 1990
Para autenticidad del COMPROMISO, con ~~nuestras~~ nuestras firmas Notariales
legalizadas, suscribimos en Lima el día 30 - XI - 90
..... de 19.....

Guillermo Castro
APODERADO
Nombres y apellidos
GUILHERMO CASTRO
L.E.N° 07857527
Domicilio ELIAS AGUIRRE 156 - Miraflores
Centro de Trabajo CANOANDES

Eric Arenas
NOMBRE DEL DEPORTE (deportista) DELEGADO
L.E.N° 23930852

NOTA: Como deportista - Delegado, así mismo me comprometo que retorne el deportista:
BENJAMIN MUÑOZ MARTINEZ

Benjamin Muñoz

COMITE ORGANIZADOR PANAMERICANO DE AGUAS BLANCAS 90

COMITE ORGANIZADOR PANAMERICANO DE AGUAS BLANCAS 90

CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIONES

Comité Organizador Panamericano de Aguas Blancas
 Avenida Paulista - RS / BRASIL
 Avenida Paulista, 1548/15 - CEP 01308 - ESTRELA - RS - BRASIL
 Teléfono: (051) 645.1100 / 1072 / 1144

Parque Ecológico de Laranjeiras
 Av. João Correa, 308
 95668 - Tres Coroas - RS - Brasil
 Fax: (051) 645.1094 ó 712.1435
 Fone: (051) 646.1100 / 1072 / 1144

Modalidades: SIENNA Y EQUIPO PROEBS, K1 HOMEBRES, K1 DAMAS, C1 HOMEBRES, C2 HOMEBRES
 Categorías: SIENNA: NACIDO 1972 - 1975
 SIENNA: NACIDO ANTES 1971
 Límite de participantes: Por País, Modalidad y Categoría: MAX. 3 EMBARCACIONES EN INDIVIDUAL Y 1 EQUIPO
 Premios: MEDALLAS DO CONSELHO PANAMERICANO DE CANOAS Y KAYAKS PARA LUGARES 1-5 Y TROFEO DO CONSELHO PARA LOS MEJORES PRIZES

Fecha límite de inscripciones: FEDERACIONES DEBERAN RETORNAR LAS PLANILLAS DE INSCRIPCION HASTA 31/10
 LAS PLANILLAS DE INSCRIPCION NOMINAL DEBERAN RETORNAR HASTA 21/11
 NO HABERA ALTERACIONES APOS ESTA FECHA

Endereço: COMITE ORGANIZADOR PANAMERICANO 90
 AV. JOAO CORREA, 308
 95668 - TRES COROAS - RS - BRASIL
 FAX: (051) 645.1094 ÓR 712.1435
 FONE: (051) 646.1100 / 1072 / 1144

Sorteo de los Numeros De Salida: 1 DE DICIEMBRE DE 1990, AS 2 P.M. EN LA OFICINA DEL COMITE ORGANIZADOR PANAMERICANO 90

Acomodacion y Alimentación: ALOJAMIENTO Y (O) ALIMENTACION SERAN OFERECIDOS POR LA ORGANIZACION A US\$ 5.00 POR DIA PARA INSCRIPCIONES ENVIADAS HASTA 31/10. HOTELS EN ANEXO

Programa: ANEXO

El Comité Organizador y la Confederación Brasilena de Canoagem esperan receber a los competidores e a los dirigentes de las Federaciones filiadas a el CPCK, en el Campeonato Panamericano de Aguas Blancas, que se celebrara en el hermoso PARQUE ECOLÓGICO DE LARANJEIRAS en la ciudad de Tres Coroas - RS - Brasil.

COMPEONATO PANAMERICANO DE AGUAS BLANCAS 90
 COMITE ORGANIZADOR

PRESIDENTE



CBCa CONFEDERAÇÃO BRASILEIRA DE CANOAGEM

A

Ilmo Sr. Celso Castro

Associação Paulista de Canoagem

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE DEL PERU

DEL DEPORTE
Unidad Documental
NOV 14 1987
SER.

INFORME TECNICO DE LA PREPARACION FISICA Y TECNICA DE LOS DEPORTISTAS DE LA DELEGACION PERUANA AL CAMPEONATO DE KAYAK (AGUAS BLANCAS) PARA LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN TRES COROAS, BRASIL.

ERIC ARENAS CENTENO, deportista Cusqueño de 19 años de edad y afiliado a la Comisión Nacional de Canotaje, se ha preparado física y técnicamente en Europa en los últimos 12 meses.

Eric Arenas, es de la Categoría Senior Masculino y en el año de 1984, fue considerado como el Deportista Revelación en el Canotaje, por el Instituto Peruano del Deporte.

En el año 1987 fue Campeón Nacional de Canotaje (en todas las modalidades de Aguas Blancas).

Ese mismo año de 1987 logró una medalla de Bronce (tercer puesto) en el Campeonato Internacional de Aguas Blancas realizado en el río Maipo en Santiago, Chile, en la modalidad de Descenso en Kayak.

En Noviembre y Diciembre de 1989, ha estado entrenando con el Equipo Olímpico Nacional de Italia, la modalidad de Slalom, (Disciplina Olímpica), 6 horas diarias, bajo la orientación profesional del Técnico italiano Roberto D'Angelo, en el río Dora de Ivrea.

Entre sus compañeros de práctica estuvieron el deportista italiano Categoría Senior, Marco Caldera, Medalla de Plata (Segundo lugar) en la prueba de Slalom, en el último Campeonato Mundial de Aguas Blancas, realizado en el río Savage, Maryland, en los Estados Unidos en 1989.

Así como también el deportista italiano Categoría Junior Claudio Roviera Campeón Mundial (Categoría Junior) en la prueba de Slalom, en el último Campeonato Mundial Junior realizado en Suiza, en 1988.

Durante estos dos meses, complementó su entrenamiento con pesas, (Gimnasio) y Footing.

Eric Arenas, logró un meritorio Cuarto lugar en una Competencia Internacional de Descenso en Kayak en Roma en 1989.

Entre los meses de Enero y Mayo del presente año, Eric Arenas estuvo entrenando 8 horas semanales, la modalidad de Slalom, con el medallista italiano, Marco Caldera, complementando su preparación física, con Footing.

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE DEL PERU

En esta época Eric Arenas logró un meritorio Quinto puesto, en una Prueba por Equipos, en una Competencia Internacional de Slalom en Cuneo, Italia.

BENJAMIN MUNIZ, deportista Cusqueño de 22 años de edad y afiliado a la Comisión Nacional de Canotaje, se ha preparado física y técnicamente en Europa en los últimos 6 meses.

BENJAMIN MUNIZ conjuntamente con ERIC ARENAS, han estado practicando Slalom y Descenso en Kayak, bajo la orientación técnica del entrenador del Equipo Olímpico Nacional de España, Aleix Salvat, entre los meses de Junio y Octubre de este año, en Barcelona, España.

Eric Arenas, logró una Medalla de Bronce, en la prueba de Slalom, en el Rally Internacional de Aguas Blancas realizado en Sort, Barcelona, este año.

Así mismo, Eric Arenas, logró un meritorio Octavo lugar en la prueba de Descenso en Kayak, en esta misma Competencia Internacional.

Lima, 23 de Noviembre de 1990

NUEVA DIRECCION:

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE
Elias Aguirre 156
Miraflores
Lima - Perú
Tele/Fax (5114) 473754

- Eric Arenas Centeno.
- Benjamin Muniz Martinez

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE DEL PERU

INFORME TECNICO DE LAS METAS Y LOGROS A ALCANZAR CON LA ASISTENCIA DE UNA DELEGACION PERUANA DE LA COMISION NACIONAL DE CANOTAJE AL CAMPEONATO DE KAYAK (AGUAS BLANCAS) DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS, EN TRES COROAS, BRASIL.

Consideramos de suma utilidad para el futuro de la Comisión Nacional de Canotaje, la asistencia de una Delegación Peruana al Campeonato de Kayak (Aguas Blancas) disciplina de los Juegos Panamericanos, que en las modalidades de Slalom y Descenso tanto individual como por equipos se realizará en Tres Coroas, Rio Grande do Sur, Brasil, entre los días 3 y 10 de Diciembre del presente año.

Esta competencia, servirá para evaluar la capacidad técnica de nuestros deportistas, que se vienen preparando desde hace un año, en España e Italia para los Juegos Olímpicos de Barcelona 92

Las pruebas de Kayak (Aguas Blancas) en la modalidad de Slalom, han sido programadas como Disciplina Olímpica nuevamente, para los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, después de veinte años. (Fueron Disciplina Olímpica en los Juegos Olímpicos de Munich 72)

Creemos que es una excelente oportunidad para que nuestros dirigentes tengan la posibilidad no sólo de observar los aspectos técnicos de la competencia sino también los entrenamientos de otros equipos del Continente.

Evaluáramos la situación actual del Canotaje Competitivo de nuestro país dentro del Canotaje Continental.

Es un excelente medio para entablar vínculos de amistad con Dirigentes y Deportistas de éste país hermano así como de los otros países asistentes.

Es muy factible contactar posibles entrenadores altamente calificados y técnicos de categoría internacional para nuestra Selección Nacional.

Existe una gran posibilidad de tramitar y/o adquirir equipos e implementos deportivos de competición.

Necesitamos urgentemente capacitar personal técnico para las competencias, para lo cual entablaríamos conversaciones con Jueces Internacionales a fin de que preparen a Jueces Nacionales y estos puedan ser capacitados internacionalmente.

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE DEL PERU

DEL DEPORTE
Detalle Documento
FOLIO No 09
1550

Nuestros Deportistas tendrían mayor roce internacional y lo que es aún más importante, asistir a este evento sería un gran incentivo para estos jóvenes valores del deporte nacional.

Promoveríamos nuestro país como escenario ideal, para Competencias de Canotaje en sus diferentes modalidades y actuaríamos como Embajadores de Buena Voluntad de nuestro país que está considerado como uno de los mejores y más completos del mundo para la práctica de éste deporte, por la variedad de ríos y lagos que abundan en el Perú, así como porque nuestra Costa está bañada en más de 2,500 kms. de largo por el Océano Pacífico.

Lima, 23 de Noviembre de 1990

NUEVA DIRECCION:

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE
Elias Aguirre 156
Miraflores
Lima - Perú
Tele/Fax (5114) 473754

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE DEL PERU

CAMPEONATO PANAMERICANO DE AGUAS BLANCAS 90
TRES COROAS - RIO GRANDE DO SUR - BRASIL

INVITACION Y CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIONES
SENIOR - JUNIOR

COMPETENCIA: CAMPEONATO PANAMERICANO DE AGUAS BLANCAS
LUGAR: TRES COROAS - RIO GRANDE DO SUR - BRASIL
FECHA: DEL 5 AL 9 DE DICIEMBRE DE 1990
TIPO: B
REGLAMENTO: REGLAMENTO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE
CANOTAJE PARA SLALOM Y DESCENSO
CURSO: DESCENSO
RIO: PARANHANA
INICIO: PRESA DE LARANJEIRAS
FINAL: PARQUE ECOLOGICO DE LARANJEIRAS
EXTENSION: 3.5 KMS.
DIFICULTAD: II - III
CAUDAL MAXIMO: 15 m³ / s

SLALOM
RIO: PARANHANA
INICIO: PARQUE ECOLOGICO DE LARANJEIRAS
FINAL: PARQUE ECOLOGICO DE LARANJEIRAS
EXTENSION: 350 MTS.
DIFICULTAD: II - III
CAUDAL MAXIMO: 15 m³ / s
MODALIDADES: SINGLES Y POR EQUIPOS
PRUEBAS: K1 HOMBRES, K1 DAMAS
C1 HOMBRES, C2 DAMAS
CATEGORIAS: JUNIORS (NACIDOS ENTRE 1972 - 1975)
SENIORS (NACIDOS ANTES DE 1971)
LIMITACION DE LAS INSCRIPCIONES: POR PAIS, MODALIDAD Y CATEGORIA
MAX. 3 EMBARCACIONES EN INDIVIDUAL Y
1 POR EQUIPO

DEL DEPUTADO
Wladimir Domínguez
DOLLO H. N.
0111

COMISION NACIONAL DE CANOTAJE DEL PERU

PREMIOS: MEDALLAS DEL CONSEJO PANAMERICANO DE CANOAS Y
KAYAKS PARA PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR
TROFEO DEL CONSEJO PARA LOS MEJORES PAISES

FECHA LIMITE DE INSCRIPCIONES: FEDERACIONES DEBERAN RETORNAR LAS
PLANILLAS DE INSCRIPCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE

LAS PLANILLAS DE INSCRIPCION NOMINAL DEBERAN
RETORNAR HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE

NO HABRA ALTERACIONES DESPUES DE ESTA FECHA

DIRECCION: COMITE ORGANIZADOR PANAMERICANO 90
AV. JOAO CORREA 380
95660 TRES COROAS - RS - BRASIL
FAX: (005551) 645 1094 ó 712 1435
TELEFONO: (005551) 646 1100 / 1872 / 1144

SORTEO DE LOS NUMEROS DE SALIDA: 1 DE DICIEMBRE DE 1990
A LAS 2 P.M. EN LA OFICINA DEL
COMITE ORGANIZADOR PANAMERICANO 90

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION: EL ALOJAMIENTO Y/O LA ALIMENTACION
SERAN OFRECIDAS POR LA ORGANIZACION
A U.S.\$ 5.00 POR DIA PARA LAS
INSCRIPCIONES ENVIADAS HASTA EL 31/10
HOTELES EN ANEXO

PROGRAMA: ANEXO

EL COMITE ORGANIZADOR Y LA CONFEDERACION BRASILEIRA DE CANOTAJE
ESPERAN RECIBIR A LOS COMPETIDORES Y A LOS DIRIGENTES DE LAS
FEDERACIONES AFILIADAS AL CONSEJO PANAMERICANO DE CANOAS Y
KAYAKS, EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE AGUAS BLANCAS, QUE SE
CELEBRARA EN EL HERMOSO PARQUE ECOLOGICO DE LARANJEIRAS EN LA
CIUDAD DE TRES COROAS - RIO GRANDE DO SUR - BRASIL.

CAMPEONATO PANAMERICANO DE AGUAS BLANCAS 90
COMITE ORGANIZADOR

PRESIDENTE

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL **ERIC ARENAS
CENTENO**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD **LE: 23930852**

DOMICILIO **Av. los Incas 914 Cusco.**

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe, certifica:

Haber examinado en la fecha, al Sr. Eric Arenas Centeno, habiéndose comprobado, que en el momento actual, goza de buen estado de salud.

Se expide el pte certificado, a solicitud del interesado, para los fines que hallé convenientes.

lima, 29 de noviembre de 1990.

Mamand.

JORGE GAMARRA ITURREGUI
MEDICO CIRUJANO
C.M. P. 1228

DR. JORGE GAMARRA ITURREGUI	
MEDICO - CIRUJANO	
CONSULTORIO:	DOMICILIO:
GENERAL VARELA 720	AV. BOLIVIA 809
(BREÑA)	(BREÑA)
R. P.	TELF. 242945

R. P.

**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85/EP/11

IMPORTE

27.X.90



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-
-



F-OP-088

EXPENDEDOR